



CIRCULAR No. 648

26 de septiembre de 2017

DE: 1500 Secretaría de Gestión Administrativa

PARA: Alcaldía De Pereira

ASUNTO: USO ADECUADO DE LOS BAÑOS

Cordial saludo,

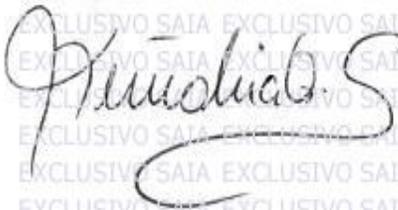
La Administración Municipal a través de la Secretaria de Gestión Administrativa se permite recordarles dar el uso adecuado a los baños, puesto que a pesar de ser uso exclusivo de los funcionarios se está evidenciando situaciones incómodas que se interpretan como una falta de respeto con el personal de aseo.

Recuerda que el baño es el lugar donde manifiestas principalmente el grado de cultura que posees.

Atentamente,



CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
Secretaria de Gestión Administrativa



BEATRIZ HELENA MOLINA QUINTERO
Profesional Especializado



Proyectó y elaborado por: Yesica Melo Cardenas